



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 6 AGUAS VIVAS, EL ALAMÍN Y BEJANQUE.

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián, el día 15 de febrero de 2016, a las dieciocho horas y cuarenta y siete minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrio Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque, bajo la presidencia de D. Armengol Engonga García, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegado de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: el representante de la asociación de jubilados y pensionistas del Alamín, D. Francisco San Jacinto, la representante de los centros escolares D^a Matilde Bautista Santón por el IES Aguas Vivas, en representación del centros de salud del Alamín D^a M^a del Carmen Pérez López, el concejal de barrio designado D. Alfonso Esteban Señor, el representante de Partido Popular D. Ángel García Domínguez, el representante del Partido Socialista D. Víctor Manuel Cabeza López, el representante del grupo municipal Ciudadanos D. Alejandro Ruiz de Pedro, el representante del grupo municipal Ahora Guadalajara D. Juan Carlos Ranz Alonso. Asiste también D. Luis Antonio Arribas en representación de la Asociación de vecinos Miguel Hernández al no poder asistir D^a Margarita Martínez Solano y D. Fernando López, coordinador del centro de salud del Alamín.

Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo, D. Armengol Engonga García, da la bienvenida a todos los presentes y pasa al primer punto del orden día. El borrador del acta de la sesión celebrada por el Consejo el día 15 de diciembre de 2015 es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, sin introducir ninguna rectificación.

Respuesta a las cuestiones surgidas en el Consejo anterior.

Siguiendo con el orden del día, el presidente delegado del Consejo, D. Armengol Engonga pasa a dar cuenta de las respuestas trasmitidas por las diferentes concejalías a las demandas planteadas en la reunión anterior.

Con respecto al parking de motocicletas, informa el Sr. Engonga, que según un informe realizado por Doymo la ubicación actual es la adecuada, ya que no es posible instalar zona de aparcamiento en la puerta de cada local porque así lo soliciten los usuarios. Informa también de que se están realizando unas obras en la calle Salazaras pero desconoce si es para instalar nuevas plazas, cuestión de la que solicitará información, no obstante, es una calle con una tipología que implica dificultades para realizar una actuación. En cuanto a la limpieza en la zona de la Avenida de Barcelona, en principio se limpia de manera regular y con la frecuencia adecuada. Con respecto al problema de filtración de agua de la calle Valladolid se está trabajando en ello y esperan solucionarlo en breve. También se solicitaron cogines berlineses en el IES José Luis San Pedro, pero según el informe de la policía local y Doymo se ha desestimado al existir un semáforo de pulsar en la calle. En cuanto a la

instalación de bolardos en la Travesía del Nuevo Alamín, no se considera apropiado debido a que la acera es muy pequeña y si se pusieran se estrecharía más.

Con respecto a modificar la manera de aparcar en la Avenida de Barcelona, indica la policía que esas plazas se han puesto así para entorpecer lo mínimo posible la circulación.

Análisis de la situación actual del barrio.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Ruiz de Pedro, para comunicar que ha visto que se está realizando una obra, pero actualmente se invade el carril y no hay espejo. Solicita también que se busque una solución con el solar adyacente, y comunica la velocidad a la que circulan los vehículos hacia el Puente de las Infantas. Con respecto a los árboles del Alamín solicita una pronta intervención.

Responde a esta cuestión el representante Popular, D. Alfonso Esteban, informando que estuvieron hace unos días viendo el tema de los árboles, y que en efecto, se va a actuar.

Continúa el representante del grupo Ciudadanos, Sr. Ruiz de Pedro, comunicando la suciedad de la acera frente a una farmacia en la calle Alamín, a consecuencia de los árboles cercanos. Nuevamente comentan el problema del paso de cebra de la Avenida de Barcelona que se está hundiendo y el peligro que entraña el giro desde la Cuesta de Hita a la Avenida de Barcelona, ya que apenas se ve el paso de cebra que hay después. En cuanto a las zonas para perros, comentan que la asociación de propietarios de perros de Guadalajara les ha trasladado su conformidad por las nuevas zonas creadas. Comenta también que plantearon una queja sobre el tema de los contenedores, ya que muchos vecinos dejan la basura fuera y se comenta en el consejo el problema de incivismo de algunos ciudadanos. Solicita que se revise la iluminación en la calle Venezuela y revisar algunos rebajes en Aguas Vivas, por ejemplo frente a la Policía Local y frente al colegio de la Muñeca.

Interviene la representante de centro de salud del Alamín, D^a Carmen Pérez López y el coordinador del mismo, D. Fernando López para preguntar si se ha llevado a cabo alguna actuación con el trozo de acera situado junto al centro de salud y que tanto escurre, a lo que se le informa por el presidente del consejo, Sr. Engonga, que esta cuestión, se está estudiando. Continúan los representantes del centro, solicitando que se habilite alguna plaza de discapacitado en la puerta del centro de salud, para favorecer la accesibilidad al mismo. Además, la Sra. Pérez comunica al consejo la problemática que hay con los taxis adaptados de la ciudad, que no acuden a las llamadas de los usuarios, y que es un problema frecuente. Informa que en el Bulevar Clara Campoamor hay en un lateral del Loft una acera sin rebajes.

En relación a las plazas de discapacitados, el presidente delegado del consejo, Sr. Engonga, procede a leer un informe en el que se detalla las diferentes plazas que se han creado a lo largo de los últimos meses.

Toma la palabra el representante Socialista, Sr. Cabeza, para solicitar que cuando se habilite una plaza se haga cumpliendo con la normativa, ya que no se trata de pintar las plazas, sino de dejar los espacios necesarios y condiciones para que cumplan con su función, se pone de ejemplo una plaza habilitada en la calle Ecuador.

Interviene la representante de los centros escolares, D^a Matilde Bautista Santón, para comunicar que en el talud que hay en el conocido como "paseo del colesterol" la vegetación se está secando, y desconoce si es por causa de algún hongo o virus. Comunica también que en la calle que cruza entre la Avenida de la Salinera y Clara Campoamor los coches circulan a gran velocidad y aparcan sobre la acera. Además en esta misma zona hay escasa visibilidad desde que se cambiaron las luminarias y en la zona del pipi-can hay muchos mosquitos, cuestión que ya han trasladado al Ayuntamiento. Informa de la suciedad que hay

en la zona nueva paralela a la ronda norte, donde se acumulan envases de comida rápida. Así mismo, solicita información acerca de cuando se va a constituir el Consejo Escolar en el Ayuntamiento, ya que según diferentes reuniones que han mantenido con los representantes de Educación en Guadalajara, es una condición necesaria para debatir sobre el problema de escolarización que tienen.

A esta cuestión responde el presidente delegado, Sr. Engonga, informando que ya se está trabajando en la constitución del Consejo.

Continúa su intervención la Sra. Bautista, informando de cómo está creciendo el barrio y lo necesaria que es realizar una actuación global, motivo por el que es tan necesario crear el Consejo Escolar. Además solicita también que se constituya un consejo de la salud para estudiar temas como el que surgieron en el consejo anterior. También deberían tratarse temas en los que participaran colegios e institutos.

Responde de nuevo el Sr. Engonga informando que tenemos un Consejo de la Infancia que se reúne regularmente, cuyas sesiones se celebran en la sala de Plenos del Ayuntamiento, donde los niños preguntan al Alcalde y a los Concejales directamente. Además, si los centros lo solicitan, la policía local se desplaza para realizar charlas sobre temas concretos.

Interviene el coordinador del centro de salud del Alamín, Sr. López para preguntar qué puede hacerse o cómo prevenir el vandalismo que se produce en el Alamín, a lo que contesta el Sr. Engonga que se puede solicitar más presencia policial.

Toma de la palabra el representante del grupo municipal Ahora Guadalajara, Sr. Ranz, para solicitar, en primer lugar, que en la próxima convocatoria del consejo se reserve más tiempo para esta reunión. Continúa su intervención comunicando que ha visto solares en los que se ha actuado pero todavía quedan solares con riesgo de incendio, como por ejemplo, en la bajada de la Cuesta de Hita y Alamín, donde existe un muro con riesgo de caída. En cuanto a los árboles, ha constatado que se han cortado dos pinos en la plaza de San Esteban y solicita información acerca de si se han tomado las medidas preventivas, así como de quién decide qué árbol se corta y porqué. Por último solicita información de las medidas que ha tomado el Ayuntamiento para cumplir el acuerdo plenario de cumplimiento de la ley de memoria histórica.

El representante del grupo Socialista, Sr. Cabeza, comenta que este barrio carece de marquesinas en las paradas de autobús, sin embargo, en la calle Cuesta de Hita hay 2 marquesinas antiguas sin parada y en medio, una parada sin marquesina. Lo mismo sucede en algunas paradas del Bulevar del Alto Tajo. Informa también que muchas pantallas CFT no funcionan o están apagadas, como la 122, 91 y 27, y que en la calle Zaragoza hay otra que fue vandalizada y no funciona. En relación a esto, comenta que hay zonas pintadas con paradas antiguas en las que ya no para el autobús, pero en las que no se puede aparcar, por lo que solicita que se acondicionen. Informa también que en la Avenida de Barcelona, en la zona de los olivos, la acera escurre mucho, sobre todo si llueve.

Ruegos y preguntas

El representante del grupo Socialista, Sr. Cabeza solicita que antes de las reuniones se facilite a los representantes una copia con las respuestas para agilizar los consejos y ganar tiempo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretaria suplente del Consejo, asistido por la funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº
El Presidente

Matilde Bautista Santón
Secretaria suplente del Consejo